

### 2493

## DECRETO DE ALCALDÍA Nº

# ZAPALLAR, 1 3 SEP 2024

#### **VISTOS:**

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto Alcaldía N°1753/2021, de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia del Cargo Alcalde, en caso de su ausencia Decreto Alcaldía N°2393/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022, que aprueba cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamentos de la Municipal, modificado mediante Decreto Alcaldía N°02/2023 de fecha 03 de enero 2023, complementado por Decreto Alcaldía N°336/2023, de fecha 10 de marzo de 2023 y modificado mediante Decreto de Alcaldía N°1825/2023 de fecha 23 de agosto de 2023. Decreto de Alcaldía N°19/2024 de fecha 4 de enero de 2024 que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" a Doña Pilar Cuevas Mardones. Decreto de Alcaldía N°55/2024 de fecha 9 de enero de 2024, que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", Decreto Alcaldía N°26/2023, de fecha 13 de diciembre de 2023, que aprueba Presupuesto 2024.

#### **CONSIDERANDO:**

- D.L. 799, Artículo Nº1, inciso 3º.
- Correo electrónico de Janet Seguel solicitando traslados para el día 06 de septiembre de 2024.
- Correo electrónico de Rosa Gallardo, con solicitud de móvil ingresada por la Srta. Yaritza Minay a Mutual de Seguridad de Viña del Mar.
- Correo electrónico de Janet Seguel con solicitud derivada del área social, solicitando móvil para traslado a la Sra. Fernanda Arancibia, a la Clínica Los Carrera de Quilpué.
- Correo electrónico de la Sra. Marisol Rojas, solicitando móvil para traslado a la Clínica Los Carrera de Quilpué.

### **DECRETO:**

1.- RATIFIQUESE Y AUTORIZASE salida de vehículo, según detalle:

: Camioneta GREAT WALL PPU SSFF-25 Vehículo Conductor : Héctor Fernández Landeros, Rut: N° Fecha : Viernes 06 de septiembre de 2024. Horario : Desde las 06:30 horas. Destino : Quilpué y Viña del Mar (Ida y Vuelta) : Traslado de doña Marisol Rojas, Motivo

2.- RATIFIQUESE Y AUTORIZASE cometido a funcionario Héctor Fernández Landeros, Rut: Nº de fecha 06 de septiembre de 2024.

TIFIQUESE Y AUTORIZASE el pago de viáticos y análogos si correspondiere.

COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

Gerardo Antonio Molina Daine

Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN: 1-CONDUCTOR

RETARIO

2-OFICINA DE TRANSPARENCIA.

3-ALCALDÍA

-ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

SEC / CTL / DLG / rgm

todrigo Navas Ugarte

Por Orden del Sr Alcalde